

Academia Nacional del Notariado



Seminario Teórico Práctico Laureano A. Moreira
Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca
7 de abril de 2017

Organizado por la Academia Nacional del Notariado, Consejo Federal del Notariado Argentino y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca

PROGRAMA

9hs.- RÉGIMEN PATRIMONIAL MATRIMONIAL: Régimen de bienes- Contrataciones entre cónyuges .La adjudicación de bienes por disolución del matrimonio y las diversas modalidades partitivas y negociables. Compensaciones con dinero extraño a la masa partible y su incidencia en la transmisión inmobiliaria. Transferencia de los bienes de la masa de los hijos, como consecuencia del acuerdo partitivo. Compromiso de cumplimiento y ejecución forzada. La transferencia por orden judicial, sin documento notarial y sus implicancias en el acto y en los títulos originados para circular.

José María Orelle

-Coffe break

11hs.- Responsabilidad Parental. Capacidad y capacidad progresiva. Capacidad restringida. Actos jurídicos que los menores de edad pueden realizar por sí o por intermedio de sus representantes legales .Los progenitores como titulares y ejercí entes de la responsabilidad parental. Alcances. El progenitor afín. Legitimación. Justificación notarial. El menor como sujeto negociar e instrumental. Su intervención en los actos jurídicos en los cuales tienen interés ya sea que se celebren por instrumento públicos o particulares firmados. Firma del menor Certificación de firmas. Constitución de Usufructo.

Sebastián Justo Cosola

17hs.- INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS: Escritura Públicas y Actas. Requisitos del instrumento público - eficacia probatoria-Contradocumento-Escritura Pública-Protocolo -Requisitos-Idioma-Abreviaturas-y número-Contenido-Otorgantes con discapacidad auditiva - Abreviaturas y números - Justificación de identidad- Copias o testimonies- Nulidad- Requisitos de las Actas Notariales- Valor probatorio .Notas marginales. INSTRUMENTOS PRIVADOS: Firma a ruego en Instrumento privado

Cristina N. Armella

-Coffe break

19hs.- NUEVOS DERECHOS REALES: Derecho de Superficie- Aplicación práctica Conjuntos inmobiliarios: El Derecho Real de Conjuntos Inmobiliario. Elementos caracteriza tes y destinos posibles. De la posibilidad de estructurados como Derechos Reales o personales a la obligatoriedad de la adecuación de los preexistentes: protección constitucional. Derechos constitucionalmente protegidos. Irretroactividad de las leyes. Adecuación operativa y funcional. Propiedad horizontal especial: terreno común, unidad funcional edificada, limitaciones y restricciones. Reglamento y escrituras. Transcripción y publicidad. Expensas, contribuciones, familiares, invitados y terceros usuarios. Admisión: derecho de preferencia.

Jorge R. Causse

* Vacantes estrictamente limitadas. Se recomienda inscripción anticipada.